

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Decreto Cooperador 6226/83
Rol Base de Datos 006830-6
Eleuterio Ramírez N° 1886
VALDIVIA

2024

**PLAN DE GESTIÓN DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR.**

Colegio
Nuestra Señora del Carmen



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

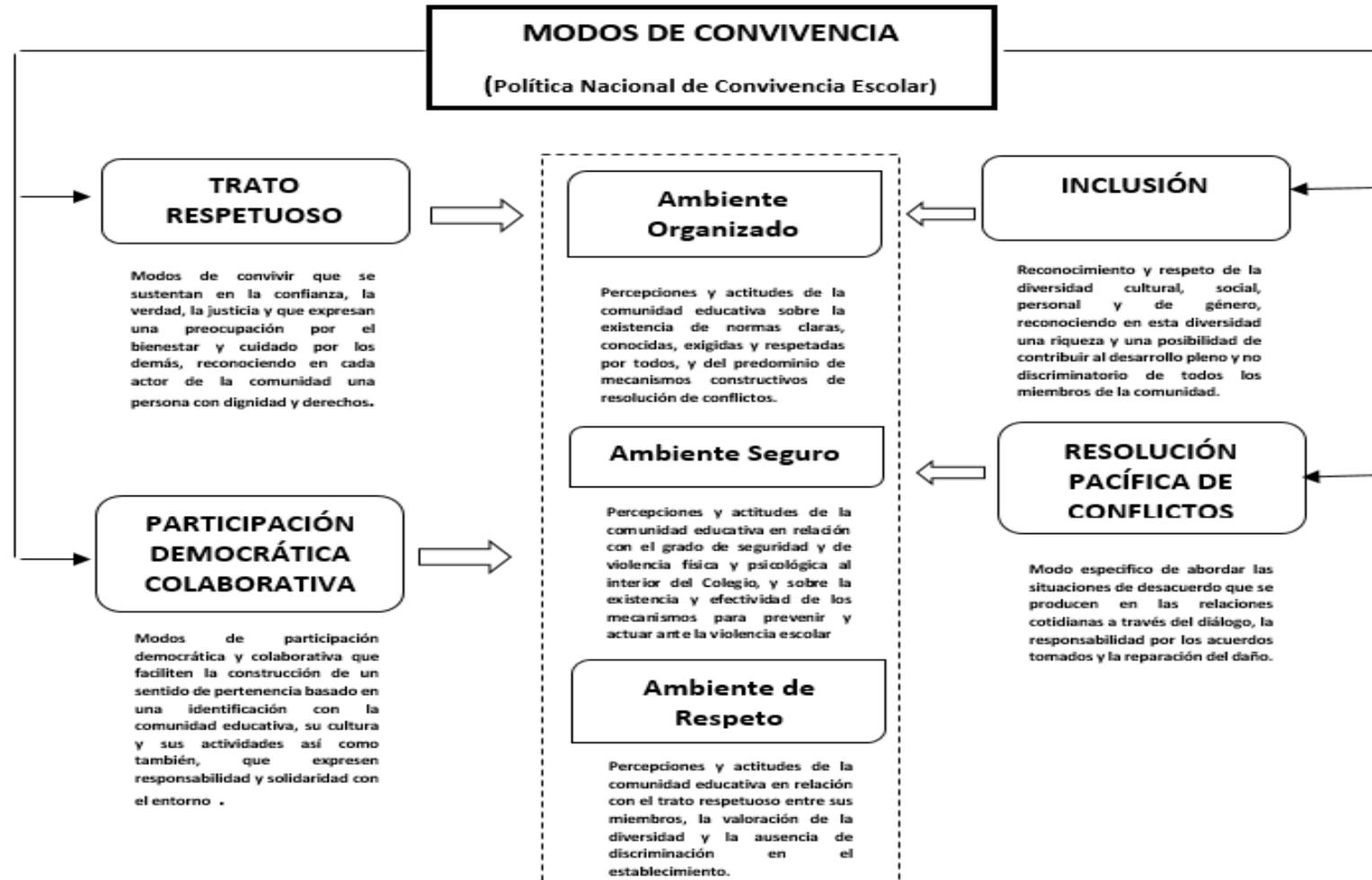
Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

Anexo 1: PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (P.G.C.E.)

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	
COLEGIO	FUNDACIÓN EDUCACIONAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - VALDIVIA
ÁREA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
PERÍODO	AÑO ESCOLAR 2024

I. MODELO DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:



(*Agencia de la Calidad de la Educación)

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

II. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVOS GENERALES:

- Promover y fortalecer, los cuatro modos de convivir definidos por la Política Nacional de Convivencia Escolar, aplicando un trato respetuoso, inclusión, participación democrática-colaboración y resolución pacífica de conflictos.
- Contribuir a la generación y mantenimiento de espacios de interacción, que faciliten la contención socio-emocional de la Comunidad Educativa Pastoral

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Ambiente Organizado:**

- Actualizar y socializar las normas de convivencia vigentes, definidas para espacios relacionales.
- Generar los mecanismos de implementación, monitoreo y corrección requeridos para el cumplimiento de las normas y protocolos de convivencia presencial y virtual.
- Diseñar e implementar normas e instancias de recibimiento y reencuentro de los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral.
- Diseñar e implementar instancias que faciliten el comportamiento preventivo y de autocuidado ante situaciones de riesgo.
- Formar y/o fortalecer las competencias requeridas para lograr la plena aplicación y cumplimiento de las disposiciones y procedimientos de Convivencia escolar.

- **Ambiente Seguro:**

- Desarrollar acciones formativas y preventivas del acoso escolar, ciber-bullying, maltrato, discriminación u otras que pongan en riesgo la integridad o la salud de los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral, reforzando los valores institucionales como sustento de tales acciones.
- Implementar procedimientos de gestión colaborativa de conflictos susceptibles de ser aplicados frente a controversias e infracciones tanto de carácter presencial como virtual.
- Ejecutar los protocolos de convivencia escolar y de vulneración de derechos que pudieran requerirse, conforme a lo establecido en el Reglamento de Convivencia.
- Reflexionar acerca del quiebre de valores y efectos negativos que implica el uso de la violencia y la comisión de conductas que ponen en riesgo la integridad física, emocional y/o la salud de las personas.
- Formar y/o fortalecer las competencias requeridas para que los miembros de la comunidad educativa puedan ejecutar efectivamente las disposiciones y protocolos del reglamento de convivencia, en especial, los de gestión colaborativa de conflictos.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

● **Ambiente de Respeto:**

- Socializar los valores institucionales, explicitando las prácticas y conductas que los representan en la vida escolar.
- Ejecutar actividades tendientes al reconocimiento de prácticas y comportamientos que representen la buena convivencia, que promueve el Colegio.
- Promover y reconocer el uso responsable y respetuoso de las redes sociales.
- Promover y reconocer las prácticas que evidencien el cuidado del entorno institucional, social y la protección de la salud física y mental de los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral, a través de conductas y actitudes solidarias, empáticas y afectivamente contenedoras.
- Orientar a los docentes en los procesos de valoración e inclusión (académica y social) de la diversidad estudiantil
- Formar y/o reforzar las competencias requeridas para que los miembros de la comunidad educativa puedan generar y mantener una buena convivencia escolar, así como también, contener socio-emocionalmente a los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

III. IMPLEMENTACIÓN:

3.1. RESPONSABLES:

A) ENCARGADA DE IMPLEMENTACIÓN:

Encargada de Convivencia Escolar

B) EQUIPO DE APOYO:

SubDirectora de Formación

Colaboradora de Convivencia Escolar

Psicóloga Primer y Segundo Ciclo

Psicóloga Enseñanza Media

Asistente Social

Orientadora

Inspectoras de nivel

3.2. RECURSOS:

a) Personal Interno: El PGCE contempla para su ejecución la participación de todos los funcionarios de la comunidad educativa.

b) Recursos Externos: El PGCE contempla para su ejecución la participación de asesores y/o capacitadores que prestarán servicios requeridos por planes de acción específicos y redes de apoyo.

c) Equipamiento: El PGCE se implementará utilizando locaciones, equipos, mobiliario e insumos presente en el inmueble que alberga el Colegio, tanto como recursos virtuales contratados por la institución.

d) Material de Diseño gráfico, digital y audiovisual: El PGCE será apoyado por documentos, cartillas, infografías, videos, fotografías, audios, etc, especialmente diseñados o seleccionados para apoyar la ejecución de los planes de acción específicos.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

IV. PLANES DE ACCIÓN.

Modo de convivir	Objetivo	Acciones o actividades	Responsables	Recursos	Período	Metas	Medios de verificación
Sobre una convivencia basada en el trato respetuoso	Promover el funcionamiento de la organización basada en el cumplimiento de las normas, deberes y derechos de todos los agentes de la comunidad para dar paso al cumplimiento y compromiso formal y congruente con el PEI.	<ul style="list-style-type: none"> - Socializar RICE 2024. - Presentar, de forma lúdico-gráfica, los elementos básicos del RICE 2024 para la comunidad educativa. - Presentar a los niveles los deberes y derechos de los estudiantes, así como los protocolos y las tablas de faltas y medidas asociadas a 	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolar - Orientación - Profesores - Jefes 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de firmas. - Planificaciones de talleres. - Material de las Salas de trabajo - Proyector. - Insumos varios. - Profesionales del equipo de formación. - Profesional externo. 	Marzo-Diciembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de entrega y recepción de documento de toma de conocimiento RICE 2024. - 60% de asistencia de estudiantes a asambleas de conocimiento y análisis de RICE 2024. - 60% de asistencia de padres y apoderados a jornada de socialización RICE 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones - Leccionario de orientación. - Registro de convocatoria. - Registro de asistencia y participación. - Registro fotográfico y/o videos de las actividades desarrolladas con estudiantes y apoderados.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

		<p>los estudiantes del segundo ciclo básico y enseñanza media en formato y lenguaje comprensible para ellos, incorporando la tipificación de faltas vinculadas a las infracciones sanitarias y de convivencia digital.</p> <ul style="list-style-type: none">- Impartir charla para padres y apoderados de socialización del RICE 2024 al inicio del año escolar.- Análisis y modificación					
--	--	---	--	--	--	--	--

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

		de Rice 2024 para 2025 - Charlas, capacitación y talleres para funcionarios, padres y apoderados sobre estrategias de promoción de ambiente escolar adecuado.					
--	--	--	--	--	--	--	--

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

Modo de convivir	Objetivo	Acciones o actividades	Responsables	Recursos	Período	Metas	Medios de verificación
Sobre una convivencia inclusiva	Reconocer la inclusión en la diversidad estudiantil y de la comunidad educativa con el fin de desarrollar prácticas inclusivas y participativas que promuevan el respeto por los derechos humanos y el sentido de pertenencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de Bienvenida año 2024. - Desarrollo del plan de afectividad, sexualidad y género CNSC. - Capacitación interna y externa a todos los miembros de la comunidad educativa con temáticas inclusivas (NEE, Pluralismo cultural). - Aniversario del colegio - Día de la convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo - Subdirectora de Formación - Convivencia escolar - Equipo pastoral - Profesores - Profesionales de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de firmas. - Planificaciones de talleres. - Material de trabajo. - Salas de trabajo - Proyector. - Insumos varios. 	Marzo-Diciembre 2024	80% de actividades planificadas realizadas efectivamente.	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de registro. - Lista de asistencias firmas. - Trabajos realizados - Registro de leccionario de orientación. - Registro fotográfico y/o videos de las actividades desarrolladas.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

		<ul style="list-style-type: none">- Día contra bullying y ciberbullying.- Premio por curso a la mejor asistencia.- Día del estudiante.- Día de la escuela segura.- Día de la educación parvulario.- Día del profesor y asistente de la educación.- Día de la no violencia de la mujer.- Semana de la infancia.- Día de la familia.					
--	--	--	--	--	--	--	--

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

Modo de convivir	Objetivo	Acciones o actividades	Responsables	Recursos	Período	Metas	Medios de verificación
Sobre una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración	Promover el compromiso social de la comunidad educativa pastoral y así posicionar al establecimiento con un rol activo en la construcción de una sociedad mejor.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización Directivas de estudiantes y apoderados. - Coordinar con el Área Pastoral actividades solidarias susceptibles de ser ejecutadas por el Colegio. - Talleres de Liderazgo para las directivas de cursos de estudiantes y apoderados/as. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolar. - Equipo directivo. - Equipo Pastoral. - Profesores Jefes. - Orientadora - Dupla psicosocial 	<ul style="list-style-type: none"> - Material de trabajo. - Salas de trabajo - Proyector. - Insumos varios. 	Marzo-Diciembre 2024	80% de actividades planificadas realizadas efectivamente.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia firmada. - Entrega de cronograma de trabajo. - Registro fotográfico y/o videos de las actividades desarrolladas.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

		<ul style="list-style-type: none">- Talleres de Liderazgo, Rol del Profesor Jefe y acompañamiento para los docentes encargados de curso.- Proyecto colaborativo escolar voluntario					
--	--	---	--	--	--	--	--

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

Modo de convivir	Objetivo	Acciones o actividades	Responsables	Recursos	Período	Metas	Medios de verificación
Sobre la resolución pacífica y dialogada de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir en la formación consciente y responsable de la comunidad educativa, en torno a los valores institucionales, a través de estrategias y acciones de carácter formativo y preventivo. - Desarrollar en la comunidad educativa, habilidades que les permitan resolver 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar campañas internas de prevención del bullying, Cyberbullyng, Resolución Pacífica de Conflictos que incluya a todos los estamentos. - Talleres formativos de convivencia escolar, que incluya el PEI (de acuerdo a cada nivel y a los distintos estamentos) - Seguimiento de conflictos resueltos a través de la mediación escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Formación y convivencia escolar. - Equipo Pastoral. - Profesores jefes 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de Planificaciones. - Ficha de seguimiento. - PPT - Material audio-visual 	Marzo-diciembre 2024	80% de actividades planificadas realizadas efectivamente.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia firmada. - Entrega de cronograma de trabajo. - Registro fotográfico y/o videos de las actividades desarrolladas.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

	asertivamente los conflictos, fomentando las habilidades socioemocionales y la resolución pacífica de éstos.	<ul style="list-style-type: none">- Psicoeducación a los distintos estamentos respecto a las consecuencias del acoso escolar.- Formación de mediadoras escolares por curso (5to a IV).- Realizar capacitación a las directivas de curso (padres, apoderados y estudiantes) respecto a temáticas, tales como; liderazgo, comunicación asertiva y educación emocional- Realizar jornadas de participación y					
--	--	--	--	--	--	--	--

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Decreto Cooperador 6226/83

Rol Base de Datos 006830-6

Eleuterio Ramírez N° 1886

VALDIVIA

		capacitación al Centro de Estudiantes					
		- Generar instancias participativas y de diálogos con representan tes de los distintos estamentos, enfocados en la resolución pacífica de conflictos.					